ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TARGETGROUP S. A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015), siendo las 15h30 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N33-55 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Torre Blanca, se reúnen los accionistas:

- **CORPORACION DEL SUR CORPOSUR S.A., PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA**, debidamente representada por el señor Juan Fernando Cevallos, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, en representación de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 1.oo); y,

- **JOSE OSWALDO HERNÁNDEZ VÁSCONEZ,** en representación de una (1) acción ordinaria y nominativa, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 1.oo).

Preside la sesión, el señor Juan Fernando Cevallos y actúa como Secretario el Sr. José Hernández.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y estatutario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, que es como sigue:

1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014;

2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014;

3) Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2014;

4) Conocimiento y aprobación del resultado obtenido durante el ejercicio económico 2014; y.

5) Designación del comisario para el ejercicio económico 2014.

Se deja constancia expresa que los accionistas recibieron con suficiente antelación los balances para su análisis y estudio.

Luego de las deliberaciones y aclaraciones correspondientes y por unanimidad, la Junta General Ordinaria y Universal resolvió lo siguiente:

1) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

2) Aprobar el informe de la Comisaria Ing. Verónica Chaca.

3) Aprobar los balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

4) Aprobar que no se distribuyan las utilidades generadas al cierre del ejercicio luego del cálculo del Impuesto a la renta, y,

5) La designación de Comisario se realizará en una próxima Junta.

Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las 16:30 horas se reinstala la Junta General Universal de accionistas y se procede a dar lectura del acta correspondiente, la misma que se aprueba sin ninguna observación.

En señal de ratificación, se procede a la firma en dos ejemplares de igual valor y contenido.

CORPORACION DEL SUR CORPOSUR S.A.,
PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA
Juan Fernando Cevallos
Presidente de la Junta
ACCIONISTA

José Hernández
Secretario de la Junta
ACCIONISTA